

VOLCÁN YUCAMANE

IGP/CENVUL-YUC/BV 2020-0004

Periodo de análisis: 1 al 30 de abril de 2020

Arequipa, 4 de mayo de 2020

Nivel de alerta: **VERDE**

El Instituto Geofísico del Perú (IGP) informa que durante el periodo del 1 al 30 de abril no se han observado señales de reactivación o erupción del volcán Yucamane (región Tacna). En consecuencia, en el corto y mediano plazo, no se prevé actividad eruptiva de dicho volcán, por lo que **la población puede desarrollar sus actividades con normalidad de acuerdo a los lineamientos propuestos por el gobierno y el estado de emergencia sanitaria.**

El IGP ha analizado las señales sísmicas registradas durante el periodo del 1 al 30 de abril en el volcán Yucamane, en el cual se ha identificado un total de 177 sismos con magnitudes menores a M2.0. Esta sismicidad de tipo Volcano-Tectónico (VT) estaría asociada a procesos de ruptura de rocas que ocurren al interior del volcán. Asimismo, el 6 de abril se registró un enjambre sísmico conformado por un total de 86 sismos de tipo VT, localizados a 2 km al sureste del volcán. El evento principal, de magnitud M1.8, ocurrió el 16 de abril a las 06:23 h. No se ha observado sismicidad asociada al movimiento o ascenso de magma.

La cámara de vigilancia no ha registrado actividad fumarólica en el volcán.

El monitoreo satelital, usando información de los sistemas SENTINEL, OMI-NASA (SO₂) y MIROVA (puntos de calor), no identificó anomalías en el volcán en el periodo evaluado.

RECOMENDACIONES

- Es necesario mantenerse informado sobre el comportamiento dinámico del volcán Yucamane mediante los boletines emitidos por el IGP: <http://www.igp.gob.pe/servicios/centro-vulcanologico-nacional>

PERSPECTIVAS

- No se prevé, en el siguiente mes, variación alguna en el comportamiento dinámico del volcán Yucamane.
- A mediano plazo, no existen indicios del desarrollo de un proceso eruptivo.

Instituciones cooperantes:



Nota: el próximo boletín se emitirá el 1 de junio de 2020. De existir cambios repentinos en el comportamiento dinámico del volcán, estos se emitirán oportunamente.